

incunable

Colegios Mayores Sacerdotales de la Universidad Pontificia de Salamanca
Núm. 26 - Noviembre-diciembre - Redacción: San Pablo, 17 - Administración: Compañía, 3 - Aportado 116

EDITORIAL

NUESTRO PROGRAMA

Más de una vez nos habéis preguntado cuál es.

“Suponemos — nos deciais — que será algo más que ofrecer a los Sacerdotes una revista ágil, moderna y bien escrita. Que tendréis una orientación, una serie de puntos precisos a los que intentáis dirigiros.”

Ha llegado la hora de contestaros: “Nuestro programa es éste”, mientras os mostramos la exhortación “Menti nostrae”.

Este número, preparado con mimo, con afanoso entusiasmo, con tenacidad y empeño por lograr la máxima selección en las firmas, es la rotunda respuesta a cuanto preguntábais.

¿Nuestro programa? Queremos cuanto el Papa quiere, cuanto ha manifestado de una u otra manera, pero muy en particular aquello que en forma tan paternal, tierna y entrañable nos ha

(Continúa en la página 2.)

El sacerdocio, exigencia de santidad

Por

José M.^a García Lahiguera
Obispo titular de Zela, Auxiliar
del de Madrid-Alcalá

Podría tacharse de temerario el empeño de insistir en un tema expuesto con la máxima autoridad por el Sumo Pontífice en su “Exhortación al Clero Católico”. Nuestras cuartillas no quieren ser otra cosa que una reflexión agradecida

sobre las ideas del Padre Santo. Además, al tema que encabeza estas líneas podría aplicarse el conocido aforismo que San Alfonso María de Liguorio decía de la Virgen María: “Nunquam satis.” Si el sacerdote se percata de las razones íntimas que por fuerza de su carácter sacerdotal le imponen la santidad, lo habremos logrado todo.

La medida de la santidad sacerdotal ha de ser la dignidad de que la ordenación reviste al sacerdote, dignidad manifestada en los poderes que le confiere y en los ministerios a que le dispone. Es decir, que la cualidad sacerdotal, en cuanto participación del sacerdocio de Cristo, supone una santidad—valga la palabra—“ontológica”, un ser ontológicamente santo, manifestado en un “operari” íntegramente sacerdotal y totalmente santo, sagrado. Aquí, en el análisis íntimo de estos elementos que determinan la dignidad sacerdotal, está la raíz del ser “alter Christus”, del obrar con poder de Cristo. Los poderes sacerdotales se han englobado tradicionalmente en las dos esferas que abarcan: la una, el Cuerpo real de Cristo, y la otra, el Cuerpo místico; las dos alcanza el sacerdote con pleno derecho en virtud de las facultades conferidas por su ordenación. Y si un poder que “toca” el Cuerpo real de Jesucristo y que alcanza en sus múltiples facetas toda la vitalidad del Cuerpo místico se ha de decir que es el mayor poder que jamás se pudo soñar, es claro que la dignidad de quien lo posee es insuperable, y que la santidad que ha de corresponder a tal dignidad es la máxima, sencillamente la mayor.

La realización concreta de esta santidad sacerdotal ha de seguir la línea fundamental de su origen: si por participar del sacerdocio de Jesucristo somos santos, en nuestras funciones y en nuestra vida hemos de imitarle, hemos de calcarle; si El nos da su ser sacerdotal, nosotros hemos de darle nuestro ser humano, para que El lo santifique, apeteciendo una perfecta imitación de sus virtudes, de sus intenciones, de su vida entera, de tal forma que responda lo dado por nosotros a lo que El nos entrega.

Nuestra imitación de las virtudes de Jesús debe tener siempre a la vista el momento culminante de la Encarnación. En ella se

(Continúa en la página 2.)



Excmo. y Rdmto. Cardenal Pizzardo,
Obispo de Albano,
Prefecto de la S. Congregación.



Como una cruz plantada en medio del campo, como un interrogante recortado en el horizonte, vive el sacerdote entre los hombres. Es el signo del misterio. Es el dador del bien y la piedra de contradicción. Su presencia justifica la gran esperanza.



SACRA CONGREGATIO
DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

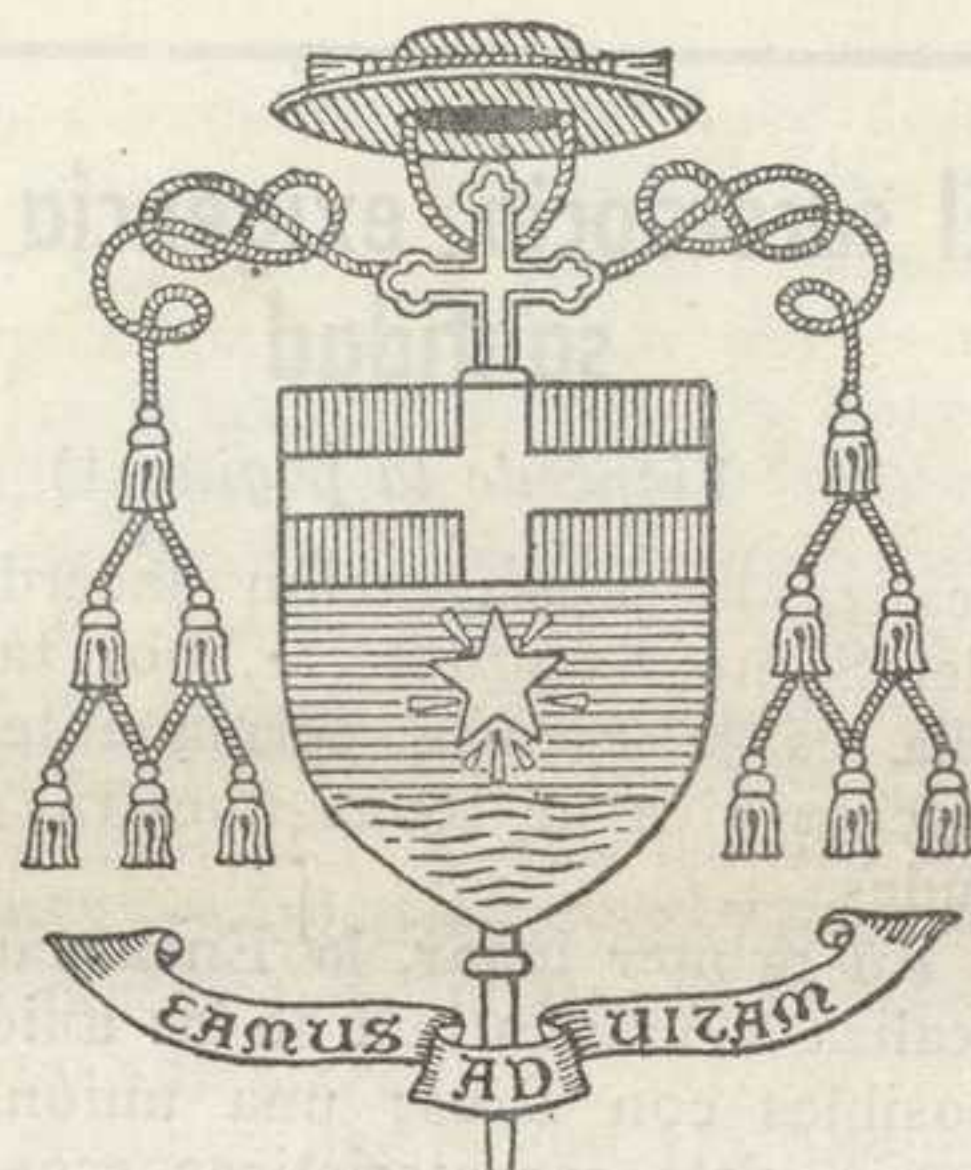
Hemos conocido con honda satisfacción el esfuerzo de INCUNABLE para reunir un comentario elaborado por sacerdotes españoles a la Exhortación “Menti Nostrae” de Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante. Bendecimos la iniciativa de la joven revista que traerá indudablemente el provecho de un conocimiento más eficaz del pensamiento del Santo Padre y un deseo ferviente de llevar a la práctica sus sabias orientaciones.

Quiera Dios que los sacerdotes y los seminaristas de España sean los primeros en responder con abundante cosecha de santidad a la necesidad urgente de infatigables apóstoles que nuestro tiempo experimenta.

Roma, 20 de Noviembre de 1950, Año Santo

José Cardenal Pizzardo
Obispo de Albano
Prefecto de la S. Congregación

Frente a la sociedad moderna: el sacerdote educador espiritual



Por el Excmo. Sr. D. LEÓN ALBERTO TERRIER,
Obispo de Bayona, Lescar y Olorón.

La amable invitación que me hace la dirección de INCUNABLE para que colabore en el número extraordinario que se proyecta para comentar la exhortación “Menti nostrae” suscita en mí un doble sentimiento: de gratitud, por la ocasión que se me ofrece de ponerme en contacto con el clero español; y de temor, al no saber exactamente qué aspecto de la actividad sacerdotal pueda ser el que más interese ser comentado por mí.

Creo, sin embargo, haber dado con uno que será a todos grato e interesante.

Leyendo una y otra vez la última gran Carta Pastoral del Cardenal Suhard, a la que había dado él el título de “El sacerdote en la ciudad”, y que es como el testamento pastoral de un gran Pastor, me ha impresionado este subtítulo sugestivo: “El sacerdote, educador espiritual”.

Esta expresión no ha venido al azar ciertamente a la pluma del eminente Arzobispo de París, cuya solicitud afectuosa e inteligente para con su clero, permanece como ejemplar y casi legendaria. Es, sin duda, hacia una “Pastoral educativa” hacia donde quería orientar más y más a sus sacerdotes, con miras a una mejor realización de su sacerdocio, y de una mayor eficacia de su ministerio.

A nosotros nos servirá de gran provecho, según parece, profundizar en esta idea a la luz de la experiencia y de las directivas de la Iglesia.

Ante todo, servicio de lo sagrado y difusión del mensaje

Cuando se piensa en el sacerdote y en su actividad, lo primero que aparece es el Hombre-Dios, el Testimonio de la Fe, principalmente el Ministro de los Sacramentos y de la Predicación.

Y responde esto a un justo título, pues el sacerdote tiene ante todo el poder y el deber de dar la gracia de Cristo por los medios deseados por el mismo Cristo. La consagración que recibe hace de él un “consagrante”, “el dispensador de los Misterios de Dios”, el mensajero y el heraldo de la Palabra de salvación, el jefe que dirige la oración del pueblo cristiano, el organizador del culto oficial de la Iglesia.

Nunca el sacerdote meditará suficientemente este aspecto de su ministerio. La larga y emocionante

(Continúa en 2.ª página.)